

propios destinadores asumen no sólo problemáticas estudiantiles sino que se hacen cargo de sus propias reivindicaciones, emitidas a través de la Declaración pública y los Comunicados. Este tipo de discurso se apropia de un espacio de expresión intercultural, sin embargo, apela a destinatarios que son, principalmente, miembros de la cultura propia, en tanto adscribe el móvil del dpm: la autonomía de la nación mapuche.

Hugo Carrasco en “Retórica textual del discurso público mapuche” demuestra cómo una determinada “estructuración retórica de los textos” está al servicio de la persuasión de sus destinatarios, la sociedad mayoritaria del país. Se propone que “a nivel de organización textual el discurso público mapuche (dpm) coincide con los criterios de la retórica clásica, manteniendo algunos rasgos de la cultura propia”. El amplio corpus corresponde a discursos de dirigentes de diversas organizaciones. Estos se estructuran a través de nueve instancias, que van desde el inicio, protocolo o código de apertura, hasta el código de cierre y finalización.

“Espacio y tiempo en la producción económica de la cultura: rito, diferencia y conflicto” de Carlos del Valle corresponde a un breve artículo (de extensión similar a su bibliografía, por cierto no citada en el trabajo). Pretende abordar el fenómeno de los nuevos escenarios de producción ritual, como “hecho de comunicación inmerso en un sistema de relaciones de diferencia, poder y control social”. Se detiene en la relación dinámica y complementaria entre la construcción simbólica del sujeto, la comunidad y la producción económica de la cultura.

Los dos últimos artículos de esta sección son lecturas ensayísticas que surgen desde la propia cultura. “La mujer indígena y las reflexiones en el marco de la vida” de Hilda Llanquino cuestiona el accionar de la cultura dominante (violencia simbólica del Estado chileno, representada en políticos e intelectuales) e invita a los mapuches a ser actores de los cambios sociales, “constructores de su propio destino” (p. 148). Por otra parte, Claudio Millacura en “Siempre es más fácil ver la paja en el ojo ajeno que la viga en el propio” se apropia del refrán para demostrar cómo persiste la “caracterización del indígena americano en torno a su salvajismo y barbarie”, a través de textos de la cultura dominante (desde el XVI hasta nuestros días), prácticas discursivas que más que describir al indígena proponen un “imaginario” de *barbarie*.

En la cuarta sección LENGUA Y DISCURSO INDIGENA, Ana Fernández Garay en “La dinámica del cambio en la estructura sintáctica del Tehuelche o Aonek’o ‘A’jen” da cuenta de la complejidad sintáctica de la lengua tehuelche, ello debido a los cambios en la estructura sintáctica dados por el contacto con otras lenguas o por procesos diacrónicos, como los cambios socioculturales internos de la comunidad tehuelche.

La última sección: EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, reúne cinco artículos, cuatro de ellos vinculados a la educación universitaria: “Acción afirmativa con estudiantes mapuche de la Universidad de la Frontera” de Paula Alonqueo corresponde a los resultados del proyecto “Rüpi”, de la UFRO, que identifica y describe la situación académica de los estudiantes mapuches de esa universidad, para señalar las “necesidades de políticas universitarias destinadas a este grupo”. En el marco del mismo proyecto, Lillian González en “Objetivos profesionales internacionales en mujeres mapuches en la educación superior” identifica características del perfil de estudiantes mujeres, como la alta motivación de logros, capacidades comunicativas y objetivos “profesionales para participar en la internacionalización del país”.

Los artículos “Pensar, decir y hacer desde la “Mención de Interculturalidad” de la Carrera de Pedagogía en Castellano y Comunicación” de Orietta Geeregat y “Consideraciones de las relaciones interétnicas a partir de dos experiencias” de Rommy Martínez son resultado de un proyecto de investigación que reflexiona en torno al currículo de formación intercultural (desde asignaturas particulares), tanto en la “Mención en interculturalidad” (Geeregat) como en la carrera de Pedagogía en Castellano y Comunicación de la UFRO (Martínez).

Finalmente, Murúa y Lagos en “Mecanismos riesgoprotectores de la Permanencia Escolar en alumnos Pehuenches” se centran en los factores “protectores” que contribuyen a la permanencia escolar: la pertinencia, la convivencia y la pertenencia.

Estamos ante una revista que ha sabido crecer, manteniendo los grandes ejes temáticos, pero, a su vez, ampliándose hacia otras problemáticas y miradas disciplinarias afines y conservando el formato, lo que la hace reconocible desde la misma austera portada, que sólo cambia de color con un nuevo número, aunque en el interior se incorporen nuevos elementos gráficos.

Universidad Austral de Chile,
Instituto de Lingüística y Literatura.
claudiar@uach.cl

DOI: 10.4067/s0071-17132007000100018

DIANA BRAVO (ed.). 2005. *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Estocolmo, Buenos Aires: EDICE, Editorial Dunken. 398 pp. (Teresa Oteiza).

En este libro se ofrece un estado del arte de las perspectivas teóricas y metodológicas de los estudios sobre la *cortesía* y *descortesía* en español. Su editora, Diana Bravo destaca tres temáticas que organizan la publicación: la variedad y multifuncionalidad de los recursos de cortesía, los niveles de análisis desde los cuales pueden ser analizados estos recursos de *cortesía* y el tema de la *descortesía*. Los primeros ocho estudios guardan relación con asuntos de la *cortesía interaccional* y *estratégica* y los segundos cinco con trabajos relativos a la *descortesía*. Desde un punto de vista teórico es posible apreciar que los estudios de textos escritos privilegian un enfoque pragmalingüístico y los estudios de los textos orales, en especial de conversaciones, han sido abordados principalmente desde una perspectiva sociopragmática.

Diana Bravo nos entrega un capítulo informativo que recorre lo que ha sido una breve, pero fructífera historia de la pragmática y los estudios sobre cortesía desde una pragmática formal de Lakoff (1973), Brown y Levinson ([1978] 1987) y Leech, y la visión social de Gumperz (1971), hasta el desarrollo de investigadores más actuales, como la propia autora, que insisten en la necesidad de una reformulación y adaptación tanto teórica como práctica al corpus específico seleccionado como objeto de estudio. Bravo presenta una interesante discusión en torno a lo que se entiende por “cortesía comunicativa” y explora el comportamiento de la función atenuadora de las estrategias de cortesía. Esta autora propone, desde una perspectiva dialógica en la que necesariamente se enmarcan los actos de cortesía, el asunto clave del “efecto de cortesía” y la necesidad de que sea promovido al nivel de “concepto”.

Por su parte, Antonio Briz nos ofrece un estudio sobre la conversación coloquial española centrándolo en la discusión de la *atenuación*, desde un punto de vista pragmalingüístico y sociopragmático. Briz sostiene que si consideramos que la cortesía es en muchas oportunidades “un instrumento al servicio de otra meta”, la *atenuación* debiera ser tratada como una categoría pragmalingüística que se acerca al concepto de estrategia y de táctica, dado que su uso está condicionado por el contexto de la situación.

Marta Alberda Marco en su estudio de actos de refuerzo de la imagen en conversaciones coloquiales en español peninsular sostiene que *atenuación* y *cortesía* no son fenómenos equivalentes ya que es posible ser cortés mediante el uso de la *intensificación*. Alberda Marco propone que la cortesía debe ser entendida como un fenómeno social diferente a la *intensificación* y *atenuación*, que serían categorías discursivas y pragmáticas, por lo mismo, fenómenos lingüísticos. En una línea similar, Alexandra Alvarez Muro y Carolina Joven Best prosiguen con el análisis de los *atenuantes* y de sus funciones cortesés en el marco de conversaciones coloquiales entre mujeres. Estas autoras apoyan la posición de que la *atenuación* y la *cortesía* deben ser consideradas como fenómenos distintos. La *atenuación* trasciende la cortesía si tomamos en cuenta que no siempre se atenúa con fines cortesés, ni es la *atenuación* la única estrategia de la cortesía.

En relación a la multifuncionalidad de los recursos de *atenuación*, María C. Ferrer y Carmen Sánchez Lanza estudian el intercambio

argumentativo de *dísenso* en hablantes de Rosario, Argentina, siguiendo un enfoque pragmalingüístico. Las autoras analizan las figuras de mitigación empleadas en textos de *dísenso* moderado y *dísenso* polémico, y describen la *atenuación* como una estrategia conversacional que desempeña tanto funciones de persuasión como de cortesía. En un contexto de análisis diferente, Gladys Cepeda examina los conceptos de *cortesía*, *imagen social* y *aceptación* en la interacción médico-paciente. Cepeda llega a la conclusión que las estrategias de cortesía simbólica, indicial e icónica (Haverkate 1990) son recursos que tanto paciente como entrevistadora utilizan para reducir la tensión social de la interacción y facilitar, de esta manera, la recepción del mensaje terapéutico. También en el ámbito de la salud, Susana Gallardo investiga el “propósito instructivo y formulaciones corteses” en las notas periodísticas sobre salud en la prensa escrita argentina. Gallardo centra su estudio en el análisis de los distintos recursos de cortesía que, además, cumplen fines instructivos. El alto porcentaje de formas desagentivadas de dar un consejo constituyen una expresión del bajo compromiso modal que asumen los locutores en la realización de recomendaciones en el discurso.

Mireya Cisneros Estupiñán estudia “los grados de cortesía en el uso de pronombres personales de segunda persona singular” tomando en consideración los criterios de proximidad, situación comunicativa y momento histórico en el que son empleados. Cisneros Estupiñán nos ofrece un estudio de este marcador de las relaciones interpersonales desde una perspectiva histórica, teniendo en cuenta la dificultad que representa no disponer de datos que vengan del habla cotidiana, sino de documentos escritos por personas particulares. Con este capítulo se cierra la primera parte del libro que se dedica a discutir asuntos relacionados con la *cortesía*.

La segunda parte del libro se denomina “Objetivos descorteses: estudios del discurso” y reúne cinco artículos en el área de la *descortesía* y la *anticortesía*.

Klaus Zimmermann abre la discusión con una investigación sobre la construcción de la identidad en conversaciones informales entre jóvenes de sexo masculino de España, México y Uruguay. Según Zimmermann, los insultos y otros actos descorteses también tienen un espacio en la construcción de la identidad, y no necesariamente tienen la función de ofender y denigrar; es por eso que los denomina *actos anticorteses*. Estos actos, que son utilizados en varias comunidades de habla como juegos o rituales trasgrediendo las normas sociales, colaboran en la construcción de la identidad de tales grupos de hablantes. Los rasgos identitarios que señala el autor en sus conclusiones son un punto de partida que sin lugar a dudas merece investigaciones más amplias en las que se consideren otros contextos de estudio que trasciendan el ámbito social e interpersonal de los adultos.

Adriana Bolívar realiza un análisis crítico de la *descortesía* en la confrontación política. Un aspecto interesante de su trabajo es la integración de la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso que expande los límites de un estudio principalmente pragmático, como ha sido la tendencia en los estudios de la cortesía. Desde esta perspectiva, las relaciones sociales y las diferencias de poder y cambio social, serán aspectos claves de su investigación. Según la autora, la *descortesía* desempeña un rol especial en el macrodiálogo político debido a su valor ideológico, es decir, todo acto descortés en este ámbito debe examinarse en relación con las acciones políticas de los actores involucrados.

En un ámbito totalmente distinto, Silvia Kaul analiza la *descortesía de fustigación* en el discurso tanguero argentino de los años 20, destacando la dimensión social de la *cortesía* y la *descortesía* entendidas como un continuo. Kaul introduce los conceptos de *afiliación exacerbada* y de *refractoriedad* en relación a la descortesía de fustigación desde una perspectiva sociocultural, partiendo de las categorías de Bravo de *autonomía* y *afiliación*. Según Kaul estos rasgos de *descortesía* estarían determinados por “factores individuales variables”, a diferencia de los rasgos de *afiliación* y *autonomía* de la *cortesía* (Bravo) que estarían determinados por factores sociales estables. Por su parte, Ariel Cordisco presenta un estudio sobre los marcos de *cortesía* en un texto dramático argentino. Cordisco analiza específicamente un silencio entre los protagonistas de la obra a través del cual el dramaturgo produce una “ruptura en las expectativas de imagen social” supuestamente compartidas con el auditorio. Ese “algo” que se “entre-mete” en la interacción lo denomina “descortesía” y a su incidencia interaccional “efecto de descortesía”. Un aspecto relevante de este artículo es la discusión del autor sobre la asignación de intencionalidades del comportamiento comunicativo de los interlocutores. El estudio de conversaciones españolas de registro coloquial de María Bernal cierra este libro. En este artículo, Bernal procura presentar una categorización sociopragmática de la *cortesía*, la *descortesía* y la *anticortesía*. Un aporte valioso de Bernal lo constituye su discusión a nivel teórico de la noción de *imagen social* de Goffman, el modelo que de esta noción desarrollan Brown y Levinson sobre la *cortesía* lingüística, los conceptos de *autonomía* y *afiliación* de Bravo y las *superestrategias de descortesía* de Culperper.

Esta publicación tiene la virtud de recoger el trabajo de lingüistas de habla hispana de variados ámbitos. Por la amplitud de contextos y corpora investigados, junto al examen detallado tanto a nivel teórico como metodológico de categorías conceptuales clave desde un enfoque pragmalingüístico y sociopragmático, este conjunto de investigaciones constituye un valioso aporte para investigadores y estudiantes interesados en la (des)cortesía como fenómeno lingüístico y social en el español oral y escrito.

Universidad Austral de Chile,
Instituto de Lingüística y Literatura.
teresaoeiza@uach.cl

MONTSERRAT VILÀ I SANTASUSANA (coord.). 2005. *El discurso oral formal. Contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas*. Barcelona: Editorial Graó. 186 pp. (Claudia Rosas).

Este libro pretende ser un manual teórico-práctico sobre la enseñanza y aprendizaje de la lengua oral formal del español. El texto se divide en dos partes. En la primera, luego de señalar el propósito de estudiar el discurso oral formal, desarrolla las características que definen este tipo de discurso y finaliza con los problemas que plantea a los profesores la enseñanza de la lengua oral. La segunda parte del libro complementa la primera con una sección de secuencias didácticas que ilustran la metodología propuesta. Una recapitulación que permite retener los aspectos centrales de los contenidos cierra cada uno de los capítulos para comodidad del lector.

Así, en el capítulo inicial de la primera parte, “La lengua oral formal: características lingüísticas y discursivas”, tras una síntesis de los rasgos que caracterizan lo oral, con un enfoque funcional, se exponen y relativizan las diferencias entre la oralidad y la escritura y se postula la conveniencia de concebir la lengua hablada formal como una modalidad intermedia entre el carácter planificado de un texto escrito –formal, aunque no se explicita– y la flexibilidad de un texto oral coloquial.

En el segundo capítulo, “El discurso explicativo oral: estrategias comunicativas”, se identifican los problemas que se asocian a este género y se revierten en estrategias para su desarrollo: explicitación de la estructura del discurso, la contextualización (la interrelación entre discurso y contexto) y la densidad informativa.

En el tercero, “La argumentación oral”, después de caracterizar este tipo de discurso, se da paso a la descripción de las estrategias que le son propias, relacionadas con el análisis y adecuación al contexto, el reconocimiento y dominio de las formas discursivas y lingüísticas que lo componen y el reconocimiento y utilización de las estrategias para articular razonamientos y conducir la interacción de la manera más adecuada a la situación.

En el cuarto capítulo, “La modalización: adecuación del texto a los parámetros de la situación comunicativa”, junto con definir el concepto de modalización, se distinguen seis aspectos que componen la expresión del discurso: la inscripción del emisor, la presencia del destinatario, la